

Aproximaciones al Estado paraguayo y sus características

Approaches to the Paraguayan State and its characteristics

Álvaro Lo Bianco¹ 

Sara Vázquez¹ 

¹ Universidad Nacional de Asunción, Facultad de
Ciencias Sociales. San Lorenzo, Paraguay.
Correspondencia: alvaro.lobianco@gmail.com

RESUMEN

Un debate vigente, en el mundo académico y político, es el relacionado al cuestionamiento hacia el modelo de Estado vigente en el Paraguay desde hace décadas, modelo que hasta hoy en día, independientemente al signo político que asumió la gestión, no pudo ser transformado, más bien persistió a lo largo del tiempo.

El presente artículo, tiene como fin realizar un recuento histórico descriptivo, de la conformación del Estado paraguayo y sus características vigentes hasta el fin del proceso de cambios liderado por el gobierno de Fernando Lugo.

En un primer momento, realiza un recorrido por el periodo histórico pos guerra grande, que se conoce como el periodo de “re-construcción” del Estado paraguayo, luego de su devastación durante la guerra de la triple alianza.

La famosa “reconstrucción”, tuvo como principal punta de lanza, el armaje de un nuevo Estado diferente al anterior, conformado desde la independencia hasta la guerra grande como un Estado independiente y con amplia influencia en la economía paraguaya.

Más adelante el lector de encontrara con un repaso sobre los principales acontecimientos y eventos del siglo XX, que incluyeron en



la consolidación de ese Estado conformado desde 1870, y asentando algunas de sus características.

Finalmente nos detendremos a caracterizar el Estado paraguayo post-dictadura y como este se mantuvo con la estructura clientelar, funcional a los intereses de las clases dominantes, pese a los grandes programas en la transición democrática.

El artículo acaba con un breve análisis del intento de transformación mínimo del Estado paraguayo, que ocurrió durante el gobierno de Fernando Lugo y su amplia coalición opositora.

Palabras clave: estado, características, histórico.

ABSTRACT

A current debate in the academic and political world is related to the questioning of the State model in force in Paraguay for decades, a model that until today, regardless of the political sign that took office, could not be transformed, but rather persisted over time.

The purpose of this article is to make a descriptive historical account of the conformation of the Paraguayan State and its current characteristics until the end of the process of change led by the government of Fernando Lugo.

First of all, it reviews the historical period after the Great War, which is known as the period of "reconstruction" of the Paraguayan State, after its devastation during the War of the Triple Alliance.

The famous "reconstruction" had as main spearhead, the arming of a new State different from the previous one, conformed from the independence until the Great War as an independent State and with wide influence in the Paraguayan economy.

Later on, the reader will find a review of the main events of the 20th century, which included the consolidation of this State since 1870, and some of its characteristics.

Finally, we will stop to characterize the post-dictatorship Paraguayan State and how it remained with the clientelist structure, functional to the interests of the ruling classes, despite the great programs in the democratic transition.

The article ends with a brief analysis of the attempt at a minimal transformation of the Paraguayan State, which occurred during the government of Fernando Lugo and his broad opposition coalition.

Keywords: state, features, historical.

1. ENMARCADO TEÓRICO DEL ESTADO QUE ADOPTAMOS

El Estado para Marx (1867) en el Manifiesto Comunista, es el producto del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase. Refleja la hegemonía de una clase sobre las demás, pero también incorpora las conquistas que las clases subalternas fueron arrebatando a lo largo del tiempo. El Estado responde siempre a las necesidades estructurales de la clase dominante, pero también tiene cierta autonomía relativa, dando respuestas favorables, en ocasiones a las clases subalternas, si estas logran en un momento una correlación de fuerzas favorable.

El Estado se mueve con la fuerza de la inercia de la historia de la lucha de clases, determinado por la composición de su funcionariado público y por la fuerza de quienes lo dirigen coyunturalmente. Estos últimos tienen un capital político condicionado por tres elementos, según Weber (2008). La "legitimidad tradicional", "la legitimidad carismática" y "la legitimidad legal-racional", es decir, por representar la historia de un grupo particular, por tener cualidades extraordinarias y por cumplir los procedimientos aceptados como justos (Weber, 2008).

El Estado es más que un ente coercitivo, más que una administración consensuada que protege el "contrato social". El Estado es un complejo entramado de relaciones sociales, que aparte de ejercer el monopolio de la fuerza, también ejerce el monopolio de lo universal. Desde el Estado se universaliza una visión del mundo. Esta reflexión paradójica, a decir de Nicos Poulantzas (1979), es el centro de la comprensión del Estado: si bien el Estado es condicionado por relaciones de dominación, no siempre su acción o su producto es una mera reproducción de esas relaciones de dominación.

Estas tres perspectivas teóricas coinciden en la centralidad del Estado como ente regulador de las relaciones sociales y de producción, así como su necesario carácter coercitivo en la sociedad.

El presente artículo tomara la concepción del Estado como ente administrador de los intereses de las clases dominantes y su carácter central en una sociedad.

2. EL ESTADO PARAGUAYO: RECUENTO HISTÓRICO PRELIMINAR Y CARACTERÍSTICAS

El esqueleto del actual Estado paraguayo, comienza a tomar forma tras la derrota en la Guerra Grande, sobre las ruinas todavía humeantes del Paraguay, asumiendo los principios doctrinarios del liberalismo con énfasis en la incuestionable propiedad privada, fundamentalmente de la tierra. Desde la época colonial, la tierra es el centro de gravedad de la economía paraguaya, por lo que su acaparamiento significó el desarrollo de una economía deformada (Alderete, 2013).

El Estado paraguayo se convirtió en el conductor y protector del modelo agroexportador, levantando sus instituciones en defensa de la concentración de tierras para el extractivismo, el monocultivo de materia prima y su exportación al centro del capitalismo mundial, que por ende atrofia e impide el desarrollo de un modelo industrial autónomo.

Todo el andamiaje jurídico y ejecutivo del Estado, tiende a defender de manera irrestricta al modelo agroexportador considerado el único modelo actual de “desarrollo”. Varias de las políticas estatales y obras públicas, tienen su génesis en intereses del modelo agroexportador, desde la “marcha hacia el este” que coincide con la “marcha hacia el oeste” de Brasil, en la década del 60’, que construyó un modelo de integración regional de enclave. Gran parte de la estructura institucional se yergue para satisfacer las necesidades del agro (Pastore, 2013).

Esta estructura fue asentándose con el Stronismo, tanto que entre los años 60 y 70 del siglo XX, se dio una importante avanzada de brasileños sobre tierras paraguayas, para la producción de commodities, a modo de satisfacer una creciente demanda internacional (FIAN Internacional y La Vía Campesina, 2006).

La distribución inequitativa de tierras por parte del Stronismo, bien descrita en el Informe de la Comisión de Verdad y Justicia (2006), permitió que se repartan de manera fraudulenta alrededor de ocho millones de hectáreas de tierras mal habidas, a grandes latifundistas y amigos de la tiranía.

Como se puede observar, el Stronismo utilizó al Estado para asentar un modelo económico basada en la producción de la tierra como eje central, la cual no está de más, se repartió de manera sumamente inequitativa.

En la década del noventa, durante la arremetida neoliberal que anunciaba la muerte de los Estados por ineficientes y caros, cediendo paso a la iniciativa privada, Paraguay anunciaba grandes cambios estructurales camino al “Estado Mínimo”, promesa de eficiencia en la gestión de las necesidades sociales. Mientras discursiva e ideológicamente Paraguay prometía avanzar hacia ese Estado mínimo, en paralelo se construía un Estado cada vez más amplio. En los últimos 30 años se crearon más de 100 nuevas instituciones públicas, entre ministerios, secretarías, municipios y otros (Secretaría de la Función Pública, 2022).

Esta arremetida tuvo su punto alto y a la vez más tenso en el 2002, cuando el entonces presidente González Macchi, anunció un paquete de privatizaciones. La respuesta del movimiento popular fue contundente, logrando evitar las privatizaciones. Gran parte de lo que se podría considerar la base prebendaria de los partidos tradicionales, parte de la burocracia estatal y sindical, también fue parte importante de esa resistencia (Palau, 2002).

Si bien no podemos hablar de que el Estado paraguayo sea inmenso, sí tiene un peso considerable, por lo que cualquier cambio sustancial en su estructura, exigirá un gigantesco capital político y un consenso social lo más amplio posible, atendiendo a que el pequeño grupo que gobierna desde sus editoriales y tapas de diarios, tiene un gran poder económico y capacidad de instalar discursos, en defensa del monopolio que ejercen, en casi todos los rubros.

3. RESCATE HISTÓRICO DEL ESTADO EN PARAGUAY

El Estado paraguayo tiene como característica central, su utilización como herramienta de acumulación originaria de la burguesía nacional.

Por un lado, es un Estado profundamente sometido a los intereses del capital internacional y de la política dictada desde el norte, pero al mismo tiempo responde a las necesidades de los gigantes aparatos electorales que son los dos partidos tradicionales y su necesidad de mantener cautivo el voto popular, enfrentándose de manera permanente estas dos características.

Dicha situación obedece a entramado histórico, marañas legales y lógicas políticas heredadas pos guerra de la triple alianza.

La consolidación de un estado soberano, independiente y dinámico en su intervención tuvo un brusco freno luego de la guerra

de la triple alianza.

Desde los gobiernos de Bernardino Caballero en adelante, con la política de venta de tierras públicas, la burguesía nacional ha realizado su acumulado mediante el estado. Por esto las políticas públicas diseñadas por los gobiernos de turno, normalmente son en función a los intereses de esta burguesía.

Como bien relata Coronel (2011) después de la Guerra de la Triple Alianza, se perdió alrededor del 38% del territorio nacional, la situación económica no podía ni satisfacer las necesidades básicas. Un ejemplo de esto es que circulaban diferentes monedas por el territorio nacional ya que no había confianza en la moneda nacional.

En lo que refiere al estado, no se existían edificios públicos, si quiera ni gente que pueda pagar impuestos, no había recaudación. En un principio se establecieron algunos campos del cultivo, pero fuentes de ingreso eran el papel estampillado, licencias de explotación y tasas aduaneras.

En el año 1882 fallece Cándido Bareiro y asume Bernardino Caballero como presidente de la república, algo que terminaría marcando la futura historia del Paraguay.

Paraguay no tenía capacidad de pagar su deuda externa y por ende tampoco podía acceder a créditos, bajo ese argumento Caballero inicia la masiva venta de tierras públicas. Con las leyes de 1883 y 1885 inicia la era del latifundio en el Paraguay, la extranjerización de las tierras y se consolida el modelo de clientelismo político mediante la entrega de tierras a gente cercana al gobierno.

Se privatiza el ferrocarril del Paraguay, se venden enteramente los yerbales y la Industrial Paraguaya se convierte en una poderosa empresa (Caballero era accionista de dicha empresa). La explotación de la tierra de ser publica paso a ser privada y se solicitó créditos externos.

Un ejemplo de política pública, es la planificación de la política tributaria, donde los impuestos son cargados en general a las clases populares y clase media, exonerando a los grandes propietarios, como la soja y el tabaco.

Con la venta masiva de tierras públicas, inclusive a empresas del propio entorno personal y político del Presidente Caballero (Pastore, 2013), el modelo económico y el funcionamiento del estado paraguayo, terminarían de cambiar para siempre. Se conformaría una nueva burguesía, con acumulación de capital mediante el Estado.

Pese al ingreso de dinero por préstamos externos, venta

masiva de tierras públicas, el Estado paraguayo seguiría siendo un ente raquíptico, al servicio de los poderes de turno.

3.1. La revolución que nunca fue

En 1904 se abrió una leve esperanza para la población paraguaya, con la revolución liberal, que tuvo un carácter popular (Creydt, 2004).

Sin embargo, el título de “revolución liberal”, le quedó grande a ese proceso. Por las disputas internas, los liberales no pudieron llevar adelante un programa mínimo de transformación liberal en el Paraguay (Cáceres, 2013).

Finalmente, el modelo “Estado” como ente recaudador de los poderes de turno y obediente a los poderosos, no se modificó, solo cambio de dueño de turno. El inicio del siglo XX estuvo marcado por mucha inestabilidad política, con sucesivas guerras civiles, algo que tampoco colaboro con la recuperación del estado.

Para la época ya existía un importante movimiento social que protestaba contra la desigualdad social, sucesivas huelgas generales y movilizaciones tenían como fin conquistar derechos hasta ese momento desconocidos por el Estado paraguayo.

Bajo el gobierno de Eligio Ayala se promoverían dos leyes importantes, una de pequeña propiedad agrícola y otra de protección a los trabajadores en fábricas. Serían los primeros avances en términos de conquistas, para los trabajadores en el siglo XX.

Esta no fue una respuesta aislada, de hecho, bajo el gobierno de Eligio Ayala, se produciría el primer superávit para el Estado paraguayo luego de la guerra de la triple alianza (Caballero Campos, 2009).

La segunda década del siglo XX daba indicios de una probable recuperación del Estado paraguayo, 50 años después, sin embargo, la Guerra del Chaco generaría un nuevo endeudamiento y enormes gastos que tardarían años en reponerse.

La guerra del chaco no solo se llevaría vidas de los combatientes, también dejaría en condiciones paupérrimas a la población paraguaya (Coronel, 2011), lo que finalmente terminaría con la era de los gobiernos liberales en el Paraguay.

El Estado de semis esclavitud imperante en los yerbales, una grosera explotación de obreros por parte de industrias extranjeras, poco poder adquisitivo de la población, el acaparamiento de las tierras

por familias adineradas, eran la constante de esa época.

Prácticamente nulos derechos laborales, sueldos miserables, un sistema de salud lamentable, un sistema educativo centralizado en Asunción y con poco acceso y un enorme descontento por parte de pequeños productores por el abuso con los precios de compra, generarían el descontento que cimiento la revolución de febrero de 1936 (Arce, 2013).

La breve experiencia de la revolución de febrero fue sin dudas de lo más importante en cuanto participación del estado en la población paraguaya. Entre algunas medidas podemos destacar que se crea el Ministerio de salud pública y el departamento nacional de trabajo, para abordar la acuciante situación de salud y explotación laboral, también se entregan tierras a más de cien mil campesinos (Arce, 2013).

Así también se crearon las escuelas agrícolas, reguló los precios de los alquileres, se revivió la escuela de artes y oficios y se crearon escuelas fuera de Asunción. En materia de tipologías de Estado, se puede hablar que en esa época existió un Estado con intervención dinámica en el Paraguay, algo que no volvería a suceder en muchos años.

Con los años, desde el Gobierno del Mariscal Estigarribia hasta la dictadura militar de Strossner se reproduciría el modelo patrimonial del Estado, asociado al gobernante o partido de turno, para beneficio propio y de la burguesía fraudulenta.

De todas maneras, es importante detenerse brevemente en la tiranía de Alfredo Strossner, para entender el modelo estado vigente hasta hoy en el Paraguay.

3.2. La consolidación del Estado prebendario

Strossner se autodenominaba “el segundo re-constructor” del Paraguay, poniéndose en la línea de Bernardino Caballero. Lo único incorrecto en esa caracterización es el mote de “re- constructor”, por lo demás, su modelo de gestión de estado tuvo muchas similitudes al de Caballero.

Su permanencia durante más tiempo que su mentor se debe una mayor capacidad de gestión política, mucho más apoyo externo, pero por sobre todo a una “sabia” distribución de los bienes públicos, entre los grupos de poder.

Strossner logro consolidar un Estado “grande” solo para los

grupos cercanos y ausente para las grandes mayorías. Esto género que muchos sectores ante la carencia del Estado, deban recurrir a los líderes de turno para obtener sus derechos.

La Real Academia Española, define al prebendarismo como una “práctica consistente en favorecer a determinadas personas, concediéndoles prebendas o beneficios a cambio de algo” (RAE, 2022, para. 1). La forma de captación del Stronismo, de amplios sectores de la sociedad fue el prebendarismo, para esto avanzo en varias etapas.

En primer término, Strossner agrandó el Estado paraguayo a modo de que convertirlo en una herramienta clientelar, apegada al partido colorado. Mediante la creación y posterior repartija de cargos a los correligionarios, este logro aglutinar una considerable fuerza política interna para maniobrar a su gusto y placer (Fariña, 2003).

El Estado dejaría esa concepción universal de “que pertenece a todos”, para terminar, siendo uso exclusivo de los afiliados al partido colorado, de los cercanos a los grupos de poder. Esta situación genero un importante éxodo de paraguayos hacia a la Argentina, por motivos políticos y económicos (Halpern, 2010).

La segunda movida de piezas importante de Strossner, en relación a la transformación del Estado paraguayo, fue la de repartir grandes licitaciones a los grupos de poder económico, a modo de silenciarlos y evitar fisuras en el poder.

Cuenta Gaona (2007) que en la gran huelga obrera de 1958, se dio el gran consenso de toda la oligarquía paraguaya, para evitar el avance “del comunismo” y apoyar a Strossner, ante la masividad de dicha acción obrera.

Esta oligarquía cubriría gran parte del negocio mediante el Estado, sin embargo, por excelencia, el bien más codiciado y repartido fue siempre la tierra. Según el informe de la Comisión de Verdad y Justicia (2006) durante la tiranía de Strossner, se repartieron más de ocho millones de hectáreas de tierras mal habidas, entre afines al régimen.

Con Strossner también nacería una nueva burguesía parasitaria, mediante la construcción de Itaipu y otras represas, hoy conocida como “los varones de Itaipu” (Méndez, 2019). La oligarquía paraguaya amasaría así un sinfín de riquezas mediante el saqueo del estado.

El tercer paso de Strossner fue la creación de entes prebendarios del estado, como el IBR, para reducir los reclamos populares. Así, ante el reclamo de mejores en la calidad de vida de las personas, la

respuesta era el garrote o alguna prebenda, como cargo público.

Mediante este modelo, el Estado paraguayo se convirtió en un gigantesco aparato prebendario no solo para clases populares, también para las clases dominantes, mientras la mayoría de la población se sumiría en la pobreza y resignación de no encontrar respuestas en el Estado.

3.3. Transición democrática. ¿Nuevo Estado?

Sin lugar a dudas, el hecho más significativo para el Estado paraguayo en la transición democrática, fue la modificación de la Constitución Nacional de 1992. Ya en 1940 Estigarribia la había enmendado para consolidar su poder político, luego Strossner en 1967 con el mismo fin.

La Constitución de la República del Paraguay de 1992 como ninguna otra, tuvo importantes cambios en lo que refiere a las libertades públicas y los derechos sociales. Se abolieron leyes liberticidas y se generaron condiciones para la promoción de nuevas leyes en el marco de un Estado garantista.

Lo paradójico fue que, durante los años 90, todo lo escrito en la nueva Constitución, en relación a cobertura del Estado para la población, fue letra muerta, se adormeció en los papeles.

El otro elemento fue el intento de transformar el Estado paraguayo, en una herramienta eficiente para la aplicación de la nueva ola neoliberal. El objetivo era transformar el Estado en un modelo con “intervención mínima”.

Fue por estos motivos, que los años 90, estuvieron marcados por grandes movilizaciones, reclamando mejores condiciones y buscando preservar el patrimonio del estado.

En 1993 asumiría la presidencia de la república Juan Carlos Wasmosy, un empresario cercano a la dictadura, parte de aquella naciente oligarquía parasitaria con la construcción de Itaipu.

Promoviendo “el consenso de Washington” (FMI, BM) y con apoyo parlamentario liberal, Wasmosy inicia “la reforma del estado”, que encontró como principal dique de contención al funcionariado público y movimiento obrero.

EEUU pondría énfasis a su plan económico mediante la firma de los TLC (Tratados de libre comercio), lo cual generaría rechazo a nivel continental.

Wasmosy tendría en medio una crisis financiera con cierre

de bancos y un desfaldo del BCP. Las movilizaciones campesinas y obreras durante la época fueron constates, debido a que el gobierno de Wasmosy desintegraría casi por completo la pequeña propiedad rural y promovería un régimen de “flexibilización laboral” (Méndez, 2019).

El grupo empresarial y colorado cercano a Wasmosy fue parte de los vaciamientos de bancos, incluido el BNT, con complicidad de las centrales y dirigentes sindicales. El mecanismo de estafa a los bancos, se realizaba mediante dudosas medidas como sobre giros y cuentas secretas en las Islas Caimán (Méndez, 2019).

Idilio Méndez (2019) afirma que el Estado perdió 1.200 millones de dólares en “auxilio” a los bancos quebrados. En medio de groseros casos de corrupción, se vendieron las siguientes empresas públicas, LAP (vendida a Tam), Acepar (argentinos), Flota Mercante, APAL, FLOMERES.

Fue la época de auge del capital financiero (fluctuante) y el “efecto derrame”, del neoliberalismo.

El gobierno de Wasmosy ordeno que el Banco central inserte alrededor de 300 millones de dólares, a los bancos General y Bancopar, para “frenar la crisis” y devolver el dinero a los ahorristas, algo que nunca sucedió (Méndez, 2019).

El robo se hacía a dos manos, primero vaciando los bancos y segunda con salvatajes del BCP, que también era robados (Méndez, 2019).

El vaciamiento de las empresas publicas comenzó con LAP, utilizando nuevamente al Banco Central como instrumento (Méndez, 2019).

A estas empresas saqueadas, siguieron la Flota Mercante y la Administración Paraguaya de alcoholes. El Banco Central para la época ya había perdido, cerca de 700 millones de dólares. También el IPS fue saqueado, mediante préstamos espurios, perdiendo alrededor de 80 millones de dólares (Méndez, 2019).

La segunda empresa víctima fue ACEPAR, la cual fue vendida a empresarios argentinos que tenían como fin quebrarla, para evitar la competencia a las empresas argentinas.

Como parte del saqueo neoliberal del Estado se realizarían espurias concesiones, sobre rutas del Paraguay, siendo Wasmosy, socio de la empresa “Tape Pora”, que siguen vigentes hasta la fecha.

Pese al derramamiento de sangre y los bochornosos casos de corrupción, el neoliberalismo realizaría otra arremetida para intentar hacerse con el Estado Paraguayo, con el Gobierno de González Macchi, pocos años más tarde.

Este iniciaría un nuevo proyecto de reforma del Estado, la

venta de empresas públicas tenía atrás un nuevo negociado del artido Colorado.

Dinero del FMI y el BID, destinado a la privatización de empresas, también fue robado por los colorados. Los saqueos al estado también se producían en el MOPC, MEC y otras instituciones (Méndez, 2019).

El grupo de saqueadores del Estado también fue por empresas públicas como ANDE, CORPOSANA y ANTELCO, consiguiendo convertir a algunas de estas en sociedades anónimas con participación del capital (Méndez, 2019).

No faltaron las estafas bancarias nuevamente, vaciando bancos como el alemán o multibanco. Es importante citar que estas movidas espurias del capital financiero, fueron restando cada vez más credibilidad al Paraguay a nivel internacional (Méndez, 2019).

Según la Dirección General de Estadísticas y Censo (DGEEC, 2004) en la encuesta de hogares, el nivel de desempleo ascendía el 18%, sería la cifra más alta a lo largo de todo el siglo XXI, sin contar el periodo excepcional de pandemia. El otro fenómeno recurrente para la época, fue la masiva migración a España.

En medio de todo este contexto, asumiría el Gobierno de Nicanor Duarte Frutos con la promesa de transformar el Estado de derechos, con fuerza propia y lejos del neoliberalismo, todo esto, lógicamente, adornándose a la nueva realidad geopolítica.

El gobierno de Duarte Frutos dejaría de lado los sucesivos intentos de reforma del Estado neoliberal, para agrandar este y convertirlo en una eficiente herramienta clientelar.

Se promovieron leyes de reforma fiscal, cambios en la justicia, proyectos de descentralización y diversos programas sociales para paliar el impacto de las desastrosas medidas promovidas por sus antecesores.

El claro objetivo de Nicanor Duarte Frutos era presentar una fachada democrática y de respeto a los derechos humanos, así como la atención a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, sin embargo, la situación del país seguía siendo difícil y el Estado prebendario, clientelar en función al coloradismo, era cada vez visto de peor manera.

3.4. Un programa ambicioso

Es en ese contexto que en el 2008 se produce el hito histórico

de la caída del Partido Colorado, 60 años después haberse hecho con el poder y convertir el Estado en un botín de los gobernantes de turno.

La alianza patriótica para el cambio, coalición que llevo a Lugo a la presidencia de la república, contemplaba entre sus ejes principales, del programa de Gobierno la reforma del Estado, la democratización y reforma agraria, los últimos dos, directamente ligados con el cumplimiento programático sobre el primero.

El problema principal, es que, en el ejercicio de la política, no es suficiente con tener la voluntad para realizar una acción, la acción política es dependiente de la correlación de fuerzas, correlación que definitivamente no era favorable para la transformación estructural programada.

El 21 de octubre del año 2008, apenas a un mes de asumir el mandato, Lugo anunciaría “el inicio de la recuperación de tierras para [el proceso de reforma agraria, poniéndose como plazo dos meses para la depuración del registro de propiedades.

Dicho anuncio ocurría en un clima bastante crispado, con campesinos ocupando tierras como forma de presión y gremios del agro movilizándose con tractorazos y paralizar el país. Esta confrontación, termino de alguna manera siendo favorable al sector del agro, histórico beneficiario de tierras espurias, ya que dicha promesa de gobierno y programa de acciones, nunca pudo ejecutarse (Duré et al., 2012).

La no ejecución dela reforma agraria y el triunfo de la oligarquía ganadera, también implico la estocada final a las intenciones de transformar el modelo productivo.

Sin dudas los precios de los comiditis de la época, también fueron influyentes en la decisión de sostener el modelo neo-extractivista, durante ese periodo de la historia se disfrutaba de un edén de precios a nivel internacional, para la exportación directa de granos (BBC, 2009).

Se puede decir que estos tres elementos terminaron truncando los planes iniciales de transformar el modelo productivo paraguayo, el triunfo político de la oligarquía ganadera, los precios de los comiditis y las inherentes características del Estado Paraguayo.

Se puede decir que durante el periodo 2008-2012, existió una voluntad, para construir un Estado con una intervención dinámica, con programas sociales, acceso a la educación y salud, apoyo a la pequeña agricultura familiar campesina ya la industria, entre otras cosas, tal

como se planteaba en el programa inicial, firmada por la coalición opositora (Alianza Patriótica para el Cambio, 2007).

El problema durante el periodo 2008-2012, no fue la falta de voluntad o de acuerdos programáticos para realizar una transformación, más bien existen factores inherentes e históricos que hacen al Estado paraguayo y dan poco margen de maniobra.

Si bien no ocurrió la transformación tan esperada del Estado paraguayo, en materia de avances, se puede decir que se tomaron importantes medidas, para garantizar derechos básicos.

4. CONCLUSIÓN

El presente trabajo busca dar un aporte al debate sobre reforma del Estado paraguayo y que factores terminan influyendo en que se mantenga el estatus quo sobre el mismo. El repaso histórico nos permite de alguna manera, entender a nuestro Estado en retrospectiva y a su vez visualizar que, pese a los cambios de signos y actores políticos, los cambios no fueron significativos.

Aquel Estado paraguayo, fuerte y sólido que se formó durante los gobiernos de Francia y los López, fue aniquilado para siempre pos guerra grande. El nuevo Estado paraguayo, naciente durante la gestión de Bernardino Caballero dejó improntas y modelos que fueron reproducidos principalmente por los dos partidos políticos tradicionales que se alternaron en el poder.

No solo en términos de Estado de Bienestar no se han conseguido las metas, también fracasaron las tan mentadas reformas liberales, tanto en los años 90 como a inicios del siglo XXI. Las causas y factores que influyeron son múltiples, sin embargo, para nuestro aporte teórico, la conclusión principal tiene que ver con la conformación de una burguesía parasitaria, desde los gobiernos de Caballero en adelante, que termino forjando su riqueza a través del Estado.

Esta acumulación originaria, tiene en si su representación política, que se encarga de gestionar un Estado ausente para las grandes mayorías, a modo de que estas se mantengan cautivas al clientelismo político de los partidos tradicionales; y a su vez, un Estado muy presente y eficiente para legitimar su dominación y acumular dinero para estos grupos de poder.

Es esta la conclusión de este breve aporte, nos queda pensar que, si deseamos transformar el Estado paraguayo, necesitamos una

propuesta que modifique las características intrínsecas de este, tanto a nivel de políticas sociales, como de estructuras económicas y por sobre todo la construcción de una correlación de fuerzas necesarias para ejecutar dicha transformación.

Conflicto de Interés

Los autores declaran no poseer conflicto de interés.

Participación de las autoras

Los autores han participado en todas las etapas del desarrollo del artículo.

REFERENCIAS

Alderete, A. (2013). *Las causas de la Guerra de la Triple alianza*. Alianza. Editorial Arandura.

Alianza Patriótica para el Cambio. (2007). *Programa de Gobierno Alianza Patriótica para el cambio, colación que llevo a Fernando Lugo a la Presidencia en el año 2008*.

Arce, J. (2013). *La revolución de 1936*. Editorial El Lector.

BBC Mundo. (9 de setiembre de 2009). *Los Vaivenes de materia prima*. https://www.bbc.com/mundo/economia/2009/09/090827_crisis_financiera_commodities_mes

Caballero Campos, H. (2009). *Antología del pensamiento político y social paraguayo*. Fondec.

Cáceres, S. (2013). *La guerra civil de 1904*. Editorial El Lector.

Comisión de Verdad y Justicia. (2008). *Informe final Comisión de Verdad y Justicia*. <http://codehupy.org.py/informe-final-comision-de-verdad-y-justicia/>

Coronel, B. (2011). *Breve Interpretación marxista de la historia paraguaya*. Editorial Arandura.

- Creydt, O. (2004). *Formación histórica de la Nación Paraguaya*. Editorial Servilibro.
- Dirección General de Estadísticas y Censo. (2004). *Indicadores de mercado laboral en Paraguay. Encuesta permanente de hogares*. <https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/Empleo%20EPH2004/Empleo%20en%20Paraguay%202004.pdf>
- Duré, E., Ortega, G., Palau, M., Rojas Villagra, L. (2012). *Golpe a la democracia: antecedentes y perspectivas*. CLACSO. Base Investigaciones Sociales. Asunción- Paraguay. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Paraguay/base-is/20170331035451/pdf_1205.pdf
- Fariña, B. N. (2003). *El último supremo*. Editorial El Lector.
- FIAN Internacional, La Vía Campesina. (2006). *La reforma agraria en el Paraguay. Informe de la misión investigadora sobre el estado de la realización de la reforma agraria en tanto obligación de derechos humanos*. FIAN Internacional, La Vía Campesina. https://viacampesina.org/es/wp-content/uploads/sites/3/2007/01/Informe_mision-Paraguay2007-min.pdf
- Gaona, F. (2007). *Introducción a la historia gremial del Paraguay*. Volumen 2. Editorial Arandura.
- Halpern, G. (2010). *Migrantes*. Edito Itaipu Binacional.
- Marx, C. (1875). *Crítica al programa de Gotha*.
- Méndez, I. (2019). *Los herederos de Strossner*. Editorial Arandura.
- Palau, M. (2002). *Luchas sociales obligan a retroceder al gobierno y detienen el proceso de privatización*. CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110214035417/4palau.pdf>
- Pastore, C. (2013). *La Lucha por la tierra en el Paraguay*. Editorial Intercontinental.
- Poulantzas, N. (1979). *Estado Poder y socialismo*. Editorial Siglo XXI.

Real Academia Español, RAE. (2022). *Prebendarismo*. <https://dle.rae.es/prebendarismo>

Secretaría de la Función Pública. (2022). *Listado de instituciones públicas*. <https://www.paraguay.gov.py/estado>

Weber, M. (2008). *Economía Economía y Sociedad*. Editorial Siglo XXI.

Información sobre los autores

Álvaro Lo Bianco es docente y psicólogo. Especialista en Ciencias Sociales.

Sara Vázquez es Especialista es Políticas Sociales y Licenciada en Trabajo Social. Profesora de Educación Escolar Básica y de Legua Guaraní. Auxiliar Docente de la Cátedra de Política Social y Trabajo Social II en la FACSÓ.

Cita

Lo Bianco, A., y Vázquez, S. (2022). Aproximaciones al Estado paraguayo y sus características. *Kera Yvoty: Reflexiones sobre la cuestión social*, 7, e2670. <https://doi.org/10.54549/ky.7.2022.e2670>